Proyecto Promoción económica para el desarrollo regional

UNIÓN EUROPEA

cooperación alemana DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por giz

Cooperación Española

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

CATÁLOGO DE

FONDOS CONCURSABLES

PARA PROYECTOS INNOVADORES EN EL MARCO DE LAS ARD

ACTUALIZACIÓN A MAYO 2022

http://www.descentralizacion.gob.pe/index.php/ards

Siempre con el pueblo

CATÁLOGO DE FONDOS CONCURSABLES

PARA PROYECTOS INNOVADORES EN EL MARCO DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE DESARROLLO - ARD

ACTUALIZACIÓN A MAYO 2022

OBJETIVO

Identificar fuentes de financiamiento nacionales o internacionales para el desarrollo de proyectos de los sectores agrícola, ganadería, pesca, acuicultura y turismo que puedan financiar proyectos a desarrollarse en los departamentos donde se implementan las Agencias Regionales de Desarrollo - ARD.

TIPOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- Proyectos de Desarrollo y/o adaptación tecnológica
- Proyectos de Innovación
- Proyectos de Fortalecimiento de capacidades
- Proyectos de Bionegocios

ÍNDICE DE CATÁLOGO DE FONDOS CONCURSABLES

A continuación, se muestra la relación de fondos concursables identificados. Para revisar cada uno a detalle, puedes hacer click en el título correspondiente. No olvides que para regresar al índice puedes presionar el ícono de la parte inferior derecha de cada página.

Asimismo, es importante tener en cuenta las siguientes denominaciones de fechas de postulación:

- **Ventanilla abierta:** Este tipo de fondos están abiertos durante todo el año. Puede postular su proyecto en cualquier mes del año.
- **Sujeto a disponibilidad de fondos:** Este tipo de fondos se abren previa disponibilidad de presupuesto.

PROYECTOS DE DESARROLLO Y/O ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA

1. Incentivo para la adopción tecnológica - AGROIDEAS 05
2. PROCOMPITE - PRODUCE 06
3. Desafío 2022 - FONDECYT 07
4. Inter American Foundation 08
5. Concurso Mypes reactivadas 09

PROYECTOS DE INNOVACIÓN

6. Development Innovation Ventures (DIV) - USAID 11
7. BID LAB - BID 12
8. Concurso Innovación empresarial - PROINNÓVATE - PRODUCE 13
9. Concurso Validación de la Innovación - PROINNÓVATE - PRODUCE 14
10. Concurso de Proyectos Colaborativos de Innovación (Categoría 2 - Innovación Abierta) - PROINNÓVATE - PRODUCE 15

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

11. Incentivo de fortalecimiento de las formas asociativas de productores agrarios - AGROIDEAS 17

PROYECTOS DE BIONEGOCIOS

12. European Outdoor Conservation Association 19
13. Future Agro Challenge 20
14. Food Sovereignity 21
15. Incentivos para la asociatividad 22

OTROS FONDOS

16. Amazonía Indígena, Derechos y Recursos - NESsT 24
17. FOMIN - IABD 25
18. Al-Invest Verde 26

PROYECTOS DE DESARROLLO Y/O ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA

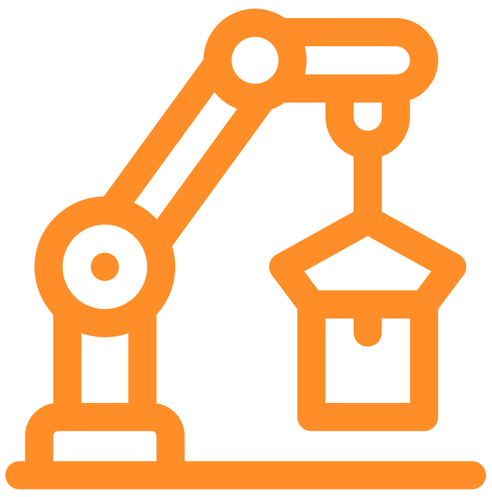

FONDO 1:

INCENTIVO PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA

ENTE FINANCIADOR

AGROIDEAS

ALCANCE

Nacional (Perú)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla abierta

DURACIÓN

Diagnóstico: 01 mes / Implementación (hasta 6 meses)

FINANCIAMIENTO

Monto máximo 4 UIT por productor asociado a una organización, sin superar las 300 UIT por organización

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

El monto de aporte de AGROIDEAS es de hasta 4 UIT por socio y no podrá superar el equivalente a 300 UIT por Organización Agraria. Son recursos no reembolsables. El monto de inversión por Organización Agraria está sujeto a gradualidad en función del monto total de la Solicitud de Tecnología, así el aporte del Programa variará entre el 60% y 80% de los gastos elegibles, y el aporte de la OA variará entre 40% y 20%, respectivamente.

OBJETIVO

Fomentar la asociatividad, el fortalecimiento de la gestión empresarial y la adopción de tecnologías agrarias ambientales sostenibles de los pequeños y medianos productores agrarios del Perú, contribuyendo a la mejora de su competitividad y calidad de vida mediante una gestión eficiente y orientada a resultados.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Planes de negocios en apoyo a la gestión, asociatividad y adopción de tecnología para los negocios sostenibles que involucran a pequeños productores agrarios, ganaderos o forestales organizados, para elevar su competitividad y consolidar su participación en el mercado.

PÚBLICO OBJETIVO:

Pequeños y medianos productores que desarrollen actividades agrarias, que operen bajo condiciones de Unidad Productiva Sostenible - UPS.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- El cofinanciamiento indica que por cada socio es posible obtener hasta 4UITs. A mayor número de socios, se otorgará mayor apoyo financiero. En el caso de reconversión productiva, se puede solicitar hasta 8UITs por socio.
- Las Unidades Regionales de Agroideas presentes en cada región recepcionan la postulación. Caso contrario, se solicita la visita de un especialista para dar orientaciones.
- **Etapa 1:** Son evaluadas la copia literal de la asociación, los estatutos y datos de los socios. De pasar esta primera etapa, se evalúa el plan de negocio.
  - Asimismo, es posible cofinanciar los honorarios de un formulador hasta por 3UITs, siempre y cuando la organización incluye ello en la solicitud de apoyo de adopción de tecnología.
  - En un plazo máximo de 24 horas, AGROIDEAS enviará un usuario y contraseña al correo electrónico del Representante Legal y de la persona de contacto, para que puedan acceder al Sistema en Línea. El registro del SEL se hace en el siguiente link: https://sel.agroideas.gob.pe/pccenlineav3/Default.aspx https://sel.agroideas.gob.pe/pccenlineav3/ingreso.htm

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Deben cumplir con:

Contar con personería jurídica, pudiendo ser: Cooperativa, Asociación, Comunidad Campesina, Comunidad Nativa, Sociedades en General, y entre otras modalidades organizacionales permitidas por Ley.

Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Haberse constituido dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la solicitud de elegibilidad.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://www.agroideas.gob.pe/registro-de-nuevas-organizaciones

FONDO 2:

PROCOMPITE

ENTE FINANCIADOR

Ministerio de la Producción

DURACIÓN

Hasta 24 meses

ALCANCE

Nacional (Perú)

FINANCIAMIENTO

Entre S/ 80 000 a S/ 1 000 000 soles
(50% a 80% del monto de inversión total)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Sujeto a disponibilidad de fondos

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

Monetario: 5% a 20% / No monetario: 15% a 30%

OBJETIVO

Mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considerar la transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos, materiales y servicios para los agentes económicos organizados, exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Sectores que pueden participar: agrario, pecuario, pesca, turismo, industria, etc. Sin embargo, los sectores y cadenas priorizadas serán resultado del estudio de priorización de zonas y cadenas productivas que realice la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Subnacional que implemente PROCOMPITE.

PÚBLICO OBJETIVO:

PROCOMPITE está dirigido a los Agentes Económicos Organizados (AEO) quienes pueden ser: Productores, proveedores, conservadores, transformadores, industrializadores, etc.

- **Categoría A:**
  Dirigido a las AEO integradas por un mínimo de diez miembros.
- **Categoría B:**
  Dirigido a las AEO en sus diferentes modalidades de organización.
- **Categoría C:**
  Dirigido a las AEO integrados por un mínimo de veinte miembros, que desarrollan negocios en cualquiera de las cadenas productivas priorizadas.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea a través de los canales digitales seguros que disponga el Gobiernos Regional o Local.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Categoría B:

Las entidades integrantes deben acreditar al menos un (01) año de existencia.

Categoría C:

Las entidades integrantes deben acreditar al menos un (01) año de existencia y ventas anuales no menor de 5 UIT ni mayor de 100 UIT.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://procompite.produce.gob.pe/index.php/presentacion-procompite/que-es
- https://esiprocompite.produce.gob.pe/siprocompite.web/Consultas/Default.aspx
- https://esiprocompite.produce.gob.pe/siprocompite.web/Consultas/ConvocatoriasVigentes.aspx

FONDO 3:

DESAFÍO 2022

ENTE FINANCIADOR

FONDECYT

DURACIÓN

Hasta 24 meses

ALCANCE

Nacional (Perú)

FINANCIAMIENTO

Monto máximo de S/ 500 000 soles
(90% del presupuesto total del proyecto)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

14 de junio de 2022

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

Monetario y no monetario: 0% a 10%

OBJETIVO

Cofinanciar propuestas específicas de investigación básica, investigación aplicada, desarrollo tecnológico o innovación tecnológica, apropiables y de alto valor estratégico, que atiendan de manera inmediata y/o brinden respuestas y/o soluciones flexibles y escalables a las problemáticas establecidas y/u oportunidades estratégicas, que coadyuven a solucionar el problema identificado.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Se espera propuestas de desarrollo tecnológico o innovación tecnológica orientadas a las soluciones de los siguientes desafíos:

- Economía circular.
- Prevención y atención de emergencias ambientales.

PÚBLICO OBJETIVO:

Entidad solicitante:

Persona jurídica que realiza investigación y/o desarrollo y/o innovación en CTI, pudiendo ser: Universidades licenciadas por SUNEDU, Institutos o centros de investigación público o privado; Centros de innovación productiva y transferencia tecnológica públicos o privados; Empresas con capacidad probada de I+D+i y Personas jurídicas de régimen privado sin fines de lucro. Se restringe la participación de centros internacionales o extranjeros.

Entidad asociada (opcional):

Organización pública o privada legalmente constituida en el Perú o en el extranjero, distinta al solicitante, que participará activamente en el proyecto de investigación o desarrollo tecnológico, pudiendo ser: Universidades licenciadas por SUNEDU; Institutos o centros de investigación y/o desarrollo tecnológico y/o innovación público o privado; Instituciones públicas con grupos de investigación y desarrollo tecnológico; Personas jurídicas de régimen privado sin fines de lucro nacional o extranjero; Empresas peruanas (no EIRL); Centros de innovación productiva y transferencia tecnológica públicos o privados; Universidades y/o centros de investigación internacionales o; Empresas internacionales.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- Una etapa de postulación en línea.
- Los integrantes del Equipo técnico deben ingresar su CV al CVitae y registro ORCID.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las Empresas privadas del sector productivo o de servicio deben cumplir con:

Tener dos (02) años de funcionamiento continuo inmediatamente anteriores a la fecha de postulación.

Contar con RUC activo habido.

Pueden participar las formas societarias previstas en la Ley N° 26887, General de Sociedades, tales como S.A., S.A.A., S.A.C., S.C.R.L.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://prociencia.gob.pe/convocatorias/innovacion-y-transferencia-tecnologica/desafio-2022

FONDO 4:

INTER AMERICAN FOUNDATION

ENTE FINANCIADOR

Inter American Foundation

DURACIÓN

Hasta 01 año

ALCANCE

Internacional

FINANCIAMIENTO

Hasta 24 UIT
(80% del Presupuesto Total)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla Abierta

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

20%

OBJETIVO

Financiar proyectos de desarrollo sostenible de la sociedad civil en América Latina y el Caribe, facilitar oportunidades para el desarrollo de la capacidad institucional y fortalecimiento organizacional.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Proyectos dirigidos por la comunidad y presentados por organizaciones locales, que se encuentran en países independientes de Latinoamérica y el Caribe.

PÚBLICO OBJETIVO:

Organizaciones locales que identifican soluciones innovadoras, y viables, a los desafíos de desarrollo de sus localidades—especialmente en comunidades marginadas o excluidas.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las solicitudes de proyecto deben:

Ser inclusivos:

- Incluir a muchas voces de la comunidad para desarrollar, llevar a cabo y evaluar el proyecto, incluyendo a quienes se beneficiarán con el proyecto.
- Conseguir la participación de socios en el gobierno local, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil

Utilizar recursos de la comunidad:

- Incluir recursos de contrapartida, como dinero, terrenos, insumos, infraestructura, mano de obra y espacios para oficinas, almacenamiento y reuniones. Estos recursos pueden provenir de su organización, de quienes participarán en el proyecto, y de otras fuentes.
- Identificar una ruta para la sustentabilidad cuando termine la donación de la IAF.

Enfocarse en los resultados:

- Afectar a la comunidad de manera positiva y medible.
- Demostrar potencial para fortalecer a todas las organizaciones participantes
- Mejorar la capacidad de los participantes para gobernarse.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://www.iaf.gov/es/solicite-fondos
- proposals@iaf.gov

FONDO 5:

CONCURSO MYPES REACTIVADAS

ENTE FINANCIADOR

PROINNÓVATE - PRODUCE

ALCANCE

Nacional (Perú)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

22 de julio de 2022

DURACIÓN

Hasta 12 meses

FINANCIAMIENTO

- **Etapa 1 de Diagnóstico:** Monto máximo S/ 5 000 (Cinco Mil y 00/100 Soles) por mype (75% de la inversión total)
- **Etapa 2 de Implementación:** Monto máximo S/ 30 000 por cada mype (75% del presupuesto total)

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

Monetario: 7% / No monetario: 18%

OBJETIVO

Cofinanciar con fondos no reembolsables la ejecución de proyectos que contribuyan con la reactivación de las mypes, mediante la transferencia de conocimiento aplicado a los procesos productivos o para reorientación/reconversión productiva de las mypes.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Proyectos que identifiquen con claridad las brechas y problemas ocasionadas en las mypes por la coyuntura económica derivada de la emergencia sanitaria, en términos de productividad, empleo y ventas. Se elaborará una propuesta para solucionar, o al menos, atenuar significativamente el impacto recibido, mediante la aplicación de conocimientos tecnológicos, asistencia técnica/asesoría productiva o de gestión empresarial.

PÚBLICO OBJETIVO:

Entidad solicitante:

- Alternativa 1 – Individual: Micro y pequeñas empresas (mypes)
- Alternativa 2 – Agrupada: Articuladora pública o privada representará a las mypes agrupadas. Pueden ser articuladoras públicas los centros de innovación productiva y transferencia tecnológica – CITE y las universidades, y en el caso de articuladoras privadas, los gremios empresariales, universidades, centros de innovación productiva y transferencia tecnológica – CITE, empresas consultoras, cámaras de comercio, entidades de formación y capacitación técnica, organizaciones no gubernamentales.

El concurso tiene dos (02) alternativas de postulación:

- Individual: Una (01) mype presenta la propuesta.
- Agrupada: La Entidad Articuladora presenta la propuesta para grupos de mínimo tres (03) mypes o máximo cinco (05) mypes).

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una sola etapa de postulación.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Mypes:

Contar con Registro Único de Contribuyentes - RUC activo antes de marzo 2019, condición que será verificada en consultade RUC – Sunat.

Tener disminución en ventas superior al 20% (veinte por ciento) en el último año.

Registren ventas que no superen las 1700 UIT, condición que será verificada en la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta 2020.

Otros requisitos descritos en las bases.

Entidades articuladoras:

Persona jurídica, pública o privada, debidamente constituidas en el país, con o sin fines de lucro.

En los últimos cinco (5) años, contar con al menos tres (3) años de experiencia en la ejecución de diagnósticos empresariales y/o elaboración de planes de acción, ejecución y/o administración de proyectos de mejoras productivas, desarrollo/servicios tecnológicos y/o de desarrollo productivo.

Otros requisitos descritos en las bases.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://pee.proinnovate.gob.pe

PROYECTOS DE INNOVACIÓN

FONDO 6:

DEVELOPMENT INNOVATION VENTURES - DIV

ENTE FINANCIADOR

USAID

ALCANCE

Países en los que opera USAID

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla abierta

DURACIÓN

Abierto todo el año

FINANCIAMIENTO

Etapa 1: Piloto: Hasta $200,000 dólares

Etapa 2: Prueba y posición para escalar: Hasta $1,500,000 dólares

Etapa 3: Transición a escalar: Hasta US$15,000,000 Financiamiento basado en evidencia: Hasta $1,500,000 dólares

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

No se exige. Sin embargo, se solicita información para que los evaluadores tengan idea del costo total del proyecto.

OBJETIVO

Generar propuestas para innovaciones de desarrollo que mejoran la vida de las personas que viven en la pobreza en el mundo en desarrollo. DIV proporciona financiamiento escalonado para pilotar, probar y realizar la transición para escalar aquellas innovaciones que demuestren evidencia de impacto, rentabilidad y potencial de escalar.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Abierto a todos los sectores, las innovaciones pueden ser modelos de negocio, productos, intervenciones conductuales, investigación aplicada o réplicas de innovaciones comprobadas en entornos novedosos y enmarcados en las siguientes etapas:

- **Etapa 1 (piloto):** Apoyan proyectos piloto de innovación en contextos de países en desarrollo.
- **Etapa 2 (Prueba y posición para la escala):** Respaldan pruebas rigurosas para determinar el impacto o la viabilidad del mercado.
- **Etapa 3 (transición a escala):** Otorga enfoques probados de transición para una ampliación generalizada en nuevos contextos o nuevas geografías.
- **Etapa 2 (Prueba y posición para la escala):** respaldan pruebas rigurosas para determinar el impacto o la viabilidad del mercado.
- **Subvenciones para pruebas:** Apoyan la investigación y las evaluaciones de enfoques de desarrollo ampliamente utilizados que carecen de pruebas suficientes de impacto y rentabilidad.

PÚBLICO OBJETIVO:

Cualquier persona, incluidas empresas, organizaciones sin fines de lucro, investigadores, entidades religiosas y gobiernos.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en inglés y en línea. Antes de la postulación los solicitantes deben:

- Estar registrados en el Sistema de Gestión de Premios (SAM) antes de enviar una solicitud.
- Proporcionar un Dun and Bradstreet Universal Numbering System (DUNS) en su aplicación
- La evaluación de propuestas toma de 2 a 3 meses.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Los solicitantes/aplicantes deben ser entidades legalmente reconocidas bajo las leyes que apliquen.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://www.usaid.gov/div
- div@usaid.gov

FONDO 7:

BID LAB

ENTE FINANCIADOR

BID LAB

ALCANCE

Nacional e Internacional

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla abierta

DURACIÓN

Abierto todo el año

FINANCIAMIENTO

El financiamiento va a depender del tipo el proyecto, pero suelen ser inferiores a $1 000 000 dólares

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

El proponente debe aportar como mínimo 50% del financiamiento del proyecto, del cual al menos 50% debe ser en efectivo

OBJETIVO

Impulsar la innovación para la inclusión en la región, movilizando financiamiento, conocimiento y conexiones para co-crear soluciones capaces de transformar la vida de poblaciones vulnerables por condiciones económicas, sociales o ambientales.

BID Lab ofrece una amplia gama de productos de financiamiento que pueden ser combinados y adaptados para apoyar mejor a nuestros clientes. Nuestro objetivo es cerrar las principales brechas de financiamiento para startups y compañías innovadoras que impulsan la inclusión y el cambio sistémico en América Latina y el Caribe.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Proyectos con:

- Soluciones innovadoras: Qué nuevos modelos o tecnologías disruptivas apalanca la solución ejs. Economía Colaborativa, Ciencias del Comportamiento, Economía Circular, etc. /Inteligencia Artificial, Blockchain, Robótica, Internet de las Cosas, Big Data, etc.).
- Impacto a escala. Cómo la solución propuesta llegará a tener un impacto sistémico y transformador en la vida de cientos de miles o millones de personas en situación vulnerable y/o en el medio ambiente.
- Alineación temática a las prioridades del laboratorio mencionadas con anterioridad. Transversalmente debe contemplar: reducir pobreza y desigualdad económica, promover diversidad e igualdad de género y/o ser ambientalmente sostenible.
- Alineación geográfica. La solución debe tener impacto en uno o varios de los siguientes 26 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.
- Camino claro a la sostenibilidad. Cómo se mantendrá el proyecto una vez concluido el apoyo de BID Lab.
- Capacidad robusta para implementar. Qué trayectoria, equipo humano, modelo de negocio, y si aplica, dominio de la tecnología, tiene la organización para garantizar el éxito del proyecto.

PÚBLICO OBJETIVO:

Organizaciones que posean una capacidad robusta para implementar el proyecto:

- Qué trayectoria, equipo humano, modelo de negocio, y si aplica, dominio de la tecnología, tiene la organización para garantizar el éxito del proyecto.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

BID Lab utiliza una combinación de oportunidades de prospección tanto de recepción como de emisión, convocatorias para fondos de capital emprendedor y solicitudes basadas en cohortes para inversiones de capital, en combinación con una recepción continua de oportunidades. Póngase en contacto con la sede del BID en su país para obtener más información sobre financiamiento BID Lab.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Se pueden identificar en el enlace siguiente: https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/prestatarios-elegibles%2C6709.html

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://bidlab.org/es
- https://bidlab.org/es/productos#financing

FONDO 8:

CONCURSO INNOVACIÓN EMPRESARIAL

ENTE FINANCIADOR
PROINNÓVATE - PRODUCE

DURACIÓN
Hasta 11 meses

ALCANCE
Nacional (Perú)

FINANCIAMIENTO
Monto máximo de S/ 150 000 a S/ 300 000 (50% a 75% del presupuesto total)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN
26 de mayo de 2022

CONTRAPARTIDA REQUERIDA
Monetario: 7% a 13% / No monetario: 18% a 47%

OBJETIVO

Cofinanciar con fondos no reembolsables la ejecución de proyectos orientados al desarrollo de nuevos o sustancialmente mejorados productos o proceso (o una combinación de ambos) a escala piloto o prototipo, que respondan a una oportunidad o necesidad detectada desde el mercado y busquen disminuir riesgos e incertidumbres tecnológicas y/o técnicas antes de su escalamiento.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Proyectos de innovación para el desarrollo de un nuevo (o sustancialmente mejorado) producto (bien o servicio) o proceso (o una combinación de ambos) a escala piloto o prototipo, que respondan a una oportunidad o necesidad detectada desde la demanda del mercado.

Proyectos a escala piloto o prototipo que busquen disminuir riesgos e incertidumbres tecnológicas y/o técnicas antes del escalamiento e ingreso al mercado.

PÚBLICO OBJETIVO:

Entidades solicitantes: micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, asociaciones civiles de carácter productivo de los sectores de producción y servicios (dan soporte a organizaciones de productores para la generación de bienes y servicios sin perseguir un fin lucrativo, no se considera a ONG, gremios y sindicatos).

Entidades asociadas (opcional – máximo 03): Universidades peruanas públicas y privadas licenciadas por SUNEDU; institutos superiores de educación peruanos públicos y privados licenciados por el MINEDU; universidades o instituciones de educación superior extranjeras públicas y privadas; centros e institutos de investigación, desarrollo e innovación peruanos o extranjeros, públicos o privados, y asociaciones civiles de carácter productivo.

El concurso tiene dos (02) alternativas de postulación:
a. Empresa, cooperativa o asociación civil de productores en forma individual (sin Entidades asociadas-EA).
b. Empresa, cooperativa o asociación civil de productores, acompañada de una o más Entidades Asociadas-EA.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- **Etapa 1:** Presentación de perfil del proyecto.
- **Etapa 2:** Presentación del proyecto.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Entidades solicitantes:

Personas jurídicas (sectores de producción de bienes y servicios) legalmente constituidas en el Perú con RUC activo y habido.

Acrediten por lo menos un (1) año o más de funcionamiento continuo.

Registren ventas anuales en el año 2021 superiores a cero.

Cumplir con los requisitos legales estipulados en el Anexo 1.

Entidades asociadas:

Constituidas legalmente en el Perú o en su país de origen.

Por lo menos dos (02) años de funcionamiento continuo, contados retroactivamente desde la fecha de cierre del corte respectivo.

No deben estar relacionadas con la Entidad Solicitante en más del 10% de propiedad cruzada.

Cumplir con los requisitos legales estipulados en el Anexo 2.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://www.proinnovate.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-empresas/533-concurso-innovacion-empresarial

FONDO 9:

CONCURSO VALIDACIÓN DE LA INNOVACIÓN

ENTE FINANCIADOR
PROINNÓVATE - PRODUCE

DURACIÓN
Hasta 11 meses

ALCANCE
Nacional (Perú)

FINANCIAMIENTO
Monto máximo de S/ 360 000 a S/ 450 000
(50% - 60% del presupuesto total)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN
26 de mayo de 2022

CONTRAPARTIDA REQUERIDA
Monetario: 10% a 15% / No monetario: 30% a 35%

OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad para la innovación en las empresas, a través del cofinanciamiento de proyectos que buscan transformar el resultado de una innovación a escala piloto o prototipo, en un producto (bienes o servicios), o proceso (o una combinación de ambos) comercializable.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

- Proyectos que partan de una innovación de producto (bien o servicio) o proceso (o combinación de ambos) desarrollados a nivel de escala piloto o prototipo que hayan superado el riesgo tecnológico, y que estén orientados a facilitar la introducción al mercado de dichas innovaciones, a través de actividades de validación técnica, comercial, y/o de empaquetamiento.
- Proyectos que resuelvan aspectos de factibilidad comercial, económica y de "apropiabilidad" de la innovación, siendo una fase anterior a la de escalamiento o producción a escala comercial.

PÚBLICO OBJETIVO:

Entidades solicitantes: Microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas, cooperativas o asociaciones civiles de carácter productivo de los sectores de producción y servicios (dan soporte a organizaciones de productores para la generación de bienes y servicios sin perseguir un fin lucrativo, no se considera a ONG, gremios y sindicatos).

Entidades asociadas (hasta 03) que podrán ser: : Universidades peruanas públicas y privadas licenciadas por SUNEDU; institutos superiores de educación peruanos públicos y privados licenciados por el MINEDU; universidades o instituciones de educación superior extranjeras públicas y privadas; centros e institutos de investigación, desarrollo e innovación peruanos o extranjeros, públicos o privados; asociaciones civiles de carácter productivo y empresa privada que produce bienes o servicios.

El concurso tiene dos (02) alternativas de postulación:
a. Empresa, cooperativa o asociación civil de productores en forma individual (sin Entidades asociadas-EA).
b. Empresa, cooperativa o asociación civil de productores, acompañada de una o más Entidades Asociadas-EA.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Entidades solicitantes:

- Personas jurídicas (sectores de producción de bienes y servicios) legalmente constituidas en el Perú con RUC activo y habido.
- Acrediten por lo menos dos (02) años o más de funcionamiento continuo.
- Registren ventas anuales en el año 2021 superiores a cero.
- Cumplir con los requisitos legales estipulados en el Anexo 1.

Entidades asociadas:

- Constituidas legalmente en el Perú o en su país de origen.
- Por lo menos dos (02) años de funcionamiento continuo, contados retroactivamente desde la fecha de cierre del corte respectivo.
- No deben estar relacionadas con la Entidad Solicitante en más del 10% de propiedad cruzada.
- Cumplir con los requisitos legales estipulados en el Anexo 2.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://www.proinnovate.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-empresas/534-concurso-validacion-de-la-innovacion

FONDO 10:

CONCURSO DE PROYECTOS COLABORATIVOS DE INNOVACIÓN - CATEGORÍA 2: INNOVACIÓN ABIERTA

ENTE FINANCIADOR

PROINNÓVATE - PRODUCE

ALCANCE

Nacional (Perú)

FASES

- **Fase 1:** Definición de Desafíos
- **Fase 2:** Desarrollo de Soluciones Innovadoras

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

13 de junio de 2022 (1:00 p. m.)

DURACIÓN

Fase 1: hasta 10 meses. **Fase 2:** hasta 20 meses

FINANCIAMIENTO

- **Fase 1:** Monto máximo de S/ 300 000 (60% a 70% del presupuesto total)
- **Fase 2:** Monto máximo de S/ 1200 000 (50% a 65% del presupuesto total)

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

Fase 1: Monetario: 7% / No monetaria: 23% a 33%
Fase 2: Monetario: 15 a 25% / No monetaria: 20% a 25%

OBJETIVO

Se busca generar soluciones tecnológicas innovadoras a través de un proceso de innovación abierta, contemplando el diseño de desafíos a partir de la identificación de problemas, cuellos de botella y/u oportunidades con la finalidad de que estas sean resueltas por empresas externas al presentar las soluciones con perfil tecnológico innovador.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

- **Fase 1:** Definición de Desafíos
  Definición, dimensionamiento y lanzamiento de desafíos; Actividades relacionadas a la exploración de tecnologías externa: vigilancia tecnológica, scouting tecnológico, concursos, entre otros; Evaluación de propuestas, selección de ganadores y diseño propuesto de acuerdos de colaboración; Otras actividades opcionales como Diagnósticos especializados y/u open innovation readiness assessment, actividades de fortalecimiento.
- **Fase 2:** Desarrollo de Soluciones Innovadoras
  Desarrollo, validación y /o empaquetamiento de prototipos innovadores de producto, servicios o procesos; Participación del proponente de desafíos con los solucionadores; Adecuación e implementación de espacios como laboratorios para el desarrollo de soluciones.

PÚBLICO OBJETIVO:

Entidades solicitantes:

- Pueden participar como entidades solicitantes, grandes y medianas empresas legalmente constituidas y que cuenten con el RUC activo y deberá de tener 2 años o más de funcionamiento continuo.
- La Entidad Solicitante es la proponente de desafíos y encargada de la ejecución del proyecto. Deberá plantear al menos 2 y máximo 5 desafíos de innovación abierta.

Entidades asociadas:

Las entidades solicitantes deberán contar con por lo menos 1 entidad asociada (EA).

- Universidades públicas y privadas e Institutos de Educación Superior.
- Centros e institutos de investigación, desarrollo, tecnológicos y/o innovación
- Red ángel de inversionistas y fondos de inversión.
- Hubs de Innovación.
- Cámaras de Comercios y gremios.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una sola etapa de postulación.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las entidades participantes, de acuerdo a su condición, deben cumplir lo siguiente:

Empresas legalmente constituidas en el país e inscritas en los Registros Públicos.

Que cuente con el RUC activo , con domicilio habido e información actualizada del representante legal.

Que cumplan con las condiciones generales (detalladas en la página de postulación) para acceder a los recursos de Innóvate Perú.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://www.proinnovate.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-empresas/268-concurso-de-proyectos-colaborativos-de-innovacion

PROYECTOS FORTALECIMIENTO CAPACIDADES

FONDO 11:

INCENTIVO DE FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES AGRARIOS

ENTE FINANCIADOR
AGROIDEAS

DURACIÓN
Hasta 1 año

ALCANCE
Nacional (Perú)

FINANCIMIENTO
Hasta 24 UIT
(80% del presupuesto total)

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN
Ventanilla abierta

CONTRAPARTIDA REQUERIDA
20%

OBJETIVO

Coadyuvar al fortalecimiento de personas jurídicas que representan a productores/as agrarios/as, participantes de la agricultura familiar.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Incentivo de fortalecimiento de las formas asociativas de productores agrarios financia:

- Fortalecimiento institucional
- Promoción institucional
- Organización de eventos de formación
- Servicios especializados

PÚBLICO OBJETIVO:

Gremio agrario, junta nacional, federaciones o alguna forma asociativa que represente a la agricultura familiar.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- **Etapa 1:** Presentación expediente de elegibilidad por mesa de parte virtual.
- **Etapa 2:** Presentación de solicitud de incentivo por mesa de parte virtual.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

La Forma Asociativa de Productores Agrarios debe cumplir con:

La FA debe ser una persona jurídica que represente a un mínimo de cinco (05) OA, a nivel nacional, o tres (03) OA, a nivel Regional, según sea su ámbito, con una antigüedad no menor de 5 años.

La FA debe ser una persona jurídica representativa de un territorio específico (regional o nacional) y, de una cadena o más, que tenga dentro de su objeto social de constitución el apoyo a la AF.

La FA no debe tener deuda coactiva a la SUNAT mayor a una (1) UIT.

Ninguno de los miembros de su órgano directivo puede ser parte del porcentaje de personas en condición de morosidad, en caso lo hubiera.

La FA y las OA que la conforman, deben contar con número de Registro Único de Contribuyente - RUC, activo y habido.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://www.agroideas.gob.pe/project/fortalecimientos-de-las-formas-asociativas
- tramitedocumentario@agroideas.com.pe

PROYECTOS DE BIONEGOCIOS

FONDO 12:

EUROPEAN OUTDOOR CONSERVATION ASSOCIATION

ENTE FINANCIADOR

European Outdoor Conservation Association

ALCANCE

Internacional

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

15 de junio de 2022

DURACIÓN

Hasta 24 meses

FINANCIAMIENTO

Hasta €30 000 euros

OBJETIVO

Financiar proyectos que beneficien la biodiversidad en un paisaje salvaje. La definición de "paisaje" incluye entornos marinos y una amplia gama de espacios salvajes no urbanos. Los proyectos deben conservar, proteger, mejorar, restaurar y/o reconectar hábitats dentro de un paisaje dado que son particularmente importantes para la biodiversidad allí.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Las solicitudes de proyectos deben:

- Garantizar que los hábitats a conservar: capturen carbono, reduzcan las emisiones, permitan adaptaciones al cambio climático y/o protejan contra una mayor pérdida de hábitat y biodiversidad.
- Proteger, mejorar o restaurar especies clave, hábitats o ecosistemas más amplios amenazados en áreas silvestres.
- Uso responsable de las áreas silvestres donde se realizan actividades al aire libre.
- Involucrar trabajo práctico de conservación.
- Demostrar impactos claros y medibles durante su duración.
- Los beneficiosos del proyecto deben mantenerse más allá de la duración del proyecto.

También es muy importante que los proyectos sean beneficiosos para las comunidades locales que viven en estos hábitats o cerca de ellos. Los proyectos deben resaltar cómo fomentan la administración local de los hábitats, alivian la pobreza, apoyan los servicios de los ecosistemas locales y, al mismo tiempo, tienen un vínculo con los entusiastas de las actividades al aire libre que valoran estos preciosos espacios silvestres.

PÚBLICO OBJETIVO:

Organizaciones sin fines de lucro.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Las postulaciones se presentan a través de la página web a partir del 01 de junio 2021, teniendo en cuenta:

- Todas las solicitudes deben estar escritas en inglés.
- Los miembros de EOCA pueden nominar hasta tres proyectos cada año, si su organización no tiene contacto con nuestros miembros, puede postular directamente y si tu proyecto es preseleccionado, le ayudamos a encontrar un nominador.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Documentación que acredite que su organización es sin fines de lucro.

Al menos una referencia/carta de recomendación de una organización que le ha proporcionado fondos en el pasado, indicando cómo lo han financiado en el pasado y cómo trabajaron con usted.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://www.eocaconservation.org/project-info.cfm?pageid=20

FONDO 13:

FUTURE AGRO CHALLENGE

ENTE FINANCIADOR

Future Agro Challenge

ALCANCE

Nacional (Perú) e Internacional

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

30 de julio de 2022

FINANCIAMIENTO

Los emprendedores agrícolas seleccionados obtendrán acceso a mentores de clase mundial, inversores, clientes potenciales y nuevas oportunidades de mercado en el FAC Global Championships, un evento destacado en la Global Agripreneurs Summit.

OBJETIVO

Fomentar una comunidad de visionarios agrícolas, empresas emergentes, agricultores, fabricantes y distribuidores de países de todo el mundo para que puedan iniciar una conversación global. Reunimos a estas partes interesadas en su interés compartido de aprender unos de otros, crecer juntos y desarrollar soluciones juntos para resolver problemas y lograr un cambio positivo.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Tecnología de alimentos, tecnología agrícola, agrosilvicultura y cría de animales, productos alimenticios o bebidas o venta al por menor, seguridad alimentaria y sostenibilidad, desperdicio de alimentos, nutrición y salud, seguridad y salud, empaque y logística, educación agrícola, turismo agrícola y producción y procesamiento agrícola.

PÚBLICO OBJETIVO:

Las entidades participantes deben tener las siguientes características:

- Dominio del idioma inglés
- Tener un producto mínimo viable
- Tecnología o innovación es única, sólida y aplicable
- Modelo de negocio y segmento de clientes claros
- Puede transformar una comunidad, una nación, una región o tener un impacto global
- No tener inconvenientes en hablar de su empresa en público

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- Etapa de postulación en línea.
- Seleccionados serán notificados para participar en el evento local para competir frente a una audiencia en vivo y un jurado.
- Seleccionados de eventos locales reciben invitaciones a la Global Agripreneurs Summit para competir internacionalmente.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las entidades participantes no deben tener más de 5 años de actividad.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://facagro.com/compete
- https://facagro.com/login/?form=competition

FONDO 14:

FOOD SOVEREIGNTY

ENTE FINANCIADOR

CS Fund & Warsh Mott Legacy

DURACIÓN

No especifica

ALCANCE

Internacional

FINANCIAMIENTO

En la solicitud especificar el presupuesto de partida de los gastos proyectados.

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla abierta

CONTRAPARTIDA REQUERIDA

En la solicitud indicar una lista de fuentes de financiación posibles y seguras (subvenciones recibidas, propuestas pendientes, presentaciones planificadas, ingresos del trabajo, etc.)

OBJETIVO

El área del programa de Soberanía Alimentaria de CSF y WML se basa en el conocimiento agrícola tradicional y las prácticas agroecológicas.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

La concesión de subvenciones de las fundaciones se centra en tres pilares de la agrobiodiversidad y la resiliencia del sistema alimentario:

- Conservación de semillas autóctonas y autóctonas.
- Construyendo suelos sanos y fértiles.
- Proteger y restaurar las poblaciones y la diversidad de polinizadores nativos.

PÚBLICO OBJETIVO:

No se brinda apoyo a individuos, donaciones o actividades de cabildeo directo.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- **Etapa 1:** Presentación de solicitud y resumen proyecto, en línea o en físico.
- **Etapa 2:** Presentación del proyecto detallado.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las organizaciones solicitantes de EE.UU deben estar clasificadas como 501 (c) (3) por el Servicio de Impuestos Internos de EE. UU.

Se valora que los solicitantes extranjeros tengan patrocinio fiscal de una organización con sede en EE. UU.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- http://csfund.org/food-sovereignty
- inquiries@csfund.org / CS Fund, 469 Bohemian Hwy, Freestone, CA 95472

FONDO 15:

INCENTIVOS PARA LA ASOCIATIVIDAD

ENTE FINANCIADOR
AGROIDEAS

DURACIÓN
No corresponde

ALCANCE
Nacional (Perú)

FINANCIAMIENTO
0.5 UIT

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN
Ventanilla abierta

CONTRAPARTIDA REQUERIDA
No corresponde

OBJETIVO

Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores agrarios, organizaciones bajo cualquier tipo de persona jurídica reconocida por Ley. El objetivo de este incentivo es que sirva como medio para generar economías de escala en sus sistemas de producción, mejorar su articulación a mercados y fortalecer su capacidad de negociación.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Cubre los gastos de constitución en los que hayan incurrido dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la solicitud de elegibilidad, pudiendo ser:

- Honorarios por asesoría legal.
- Gastos notariales y gastos registrales.

PÚBLICO OBJETIVO:

- Pequeños y medianos productores agrarios.
- Organizaciones bajo cualquier tipo de persona jurídica reconocida por Ley.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

- **Etapa 1:** Registrarse en el sistema en línea
- **Etapa 2:** Preparar expediente de elegibilidad y remitir en físico a AGROIDEAS a través de la UR más cercana o por correo electrónico sin perjuicio de su versión física.
- **Etapa 3:** Preparar expediente de elegibilidad y remitir en físico a AGROIDEAS a través de la UR más cercana o por correo electrónico sin perjuicio de su versión física.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Entidades Solicitantes deben cumplir con las siguientes características:

Estar conformada por pequeños y medianos productores que desarrollen actividades agrarias, que operen bajo condiciones de Unidad Productiva Sostenible.

Contar con personería jurídica, pudiendo ser: Cooperativa, Asociación, Comunidad Campesina, Comunidad Nativa, Sociedades en General, y entre otras modalidades organizacionales permitidas por Ley.

Entidades beneficiarias deben cumplir con las siguientes características:

La OA debe contar con RUC, activo y habido.

Organizaciones constituidas dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la solicitud de elegibilidad.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://www.agroideas.gob.pe/project/asociatividad
- https://www.agroideas.gob.pe/registro-de-nuevas-organizaciones (tramitedocumentario@agroideas.com.pe)

OTROS FONDOS

FONDO 16:

AMAZONÍA INDÍGENA, DERECHOS Y RECURSOS

ENTE FINANCIADOR

NESsT

ALCANCE

Asia, África, América Latina y Oriente Medio

FINANCIAMIENTO

Hasta $30 000 dólares

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla abierta

OBJETIVO

Identificar e impulsar a emprendimientos/empresas indígenas que cuenten con prácticas sostenibles de gestión de recursos naturales vinculadas con la conservación de la biodiversidad.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Emprendimientos y empresas indígenas que mejoren la calidad de vida de comunidades indígenas.

PÚBLICO OBJETIVO:

Emprendimientos/empresas indígenas que tengan como ámbito regional de origen los siguientes departamentos:

- Loreto
- Amazonas
- San Martín
- Ucayali
- Junín
- Madre de Dios

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://www.nesst.org/amazonia-indigena-convocatoria-peru

FONDO 17:

FOMIN - IABD

ENTE FINANCIADOR

FOMIN

ALCANCE

América Latina y el Caribe

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Ventanilla abierta

FINANCIAMIENTO

Subsidios hasta $ 2 000 000 dólares
Préstamos a largo plazo hasta US$1 millón dólares
Inversión de capital $ 5 000 000 dólares

OBJETIVO

Incrementar el acceso al mercado, financiamiento, capacidades y servicios básicos.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Los proyectos que necesitan financiamiento deberían aumentar el acceso al financiamiento, los mercados y las capacidades, y a los servicios básicos.

PÚBLICO OBJETIVO:

El FOMIN trabaja con socios locales, principalmente privados, para ayudar a financiar y ejecutar proyectos. Otorga subsidios, préstamos, garantías, inversiones y cuasi inversiones de capital, así como también servicios de consultoría a asociaciones comerciales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, agencias del sector público e instituciones financieras, y en algunos casos, empresas del sector privado para apoyar proyectos que beneficien a la población de bajos recursos

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- https://www.iadb.org/es/resources-businesses/fondo-multilateral-de-inversiones
- acavelier@iadb.org

FONDO 18:

AL-INVEST VERDE

ENTE FINANCIADOR

Unión Europea

DURACIÓN

Hasta 30 meses

ALCANCE

Internacional

FINANCIAMIENTO

Hasta € 300.000 euros

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

27 de junio de 2022

OBJETIVO

- El objetivo global es promover el crecimiento sostenible y la creación de empleo apoyando la transición hacia una economía baja en carbono, eficiente en recursos y más circular.
- El objetivo especifico es que las pymes de AL adopten productos, procesos y servicios menos contaminantes y más eficientes en el uso de los recursos, mientras que los países adoptan patrones de consumo más sostenibles. La idea es convertir el clima y desafíos ambientales en oportunidades.

TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Intermediarios comerciales que representan al sector privado, pequeña mediana empresa. Estos incluyen:

- Cámaras de comercio.
- Acuerdos bilaterales o multilaterales.
- Cámaras, asociaciones comerciales, industriales y profesionales de sectores específicos.
- Cooperativas, así como agencias sectoriales que trabajan con PYMES, centros de investigación y think tanks.
- Otras organizaciones centradas en la innovación, digitalización o transición a la economía verde.

PÚBLICO OBJETIVO:

Dirigido a miembros de la Unión Europea o en uno de los siguientes países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

https://alinvest-verde.eu/?fbclid=IwAR3T4VAQfvGVnxfGYjZP8oCVRExFH722u8HGMDJuzH2Bc3s05jIu-rkL078

El presente documento ha sido elaborado en el marco del Proyecto "Desarrollo económico sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional" liderado por la Secretaría de Descentralización con el apoyo de Unión Europea, la cooperación alemana para el desarrollo y se ha acordado con la Embajada la denominación "cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH", y la Cooperación Española.

http://www.descentralizacion.gob.pe/index.php/ards